



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

## **ACTA N° 106/23 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.**

En Quillón, martes 17 de octubre de 2023, siendo las 10:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal, directores y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

### **ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:**

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el Ministro de Fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

### **APROBACIÓN DE ACTA.**

- ✓ Aprobación del acta N° 106, se adjunta.

### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA.**

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 13 de octubre, con diez adjuntos y lunes 16 de octubre con once adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

### **Tabla:**

- Solicitud de aprobación de acta N° 105.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Solicitud de aprobación de "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES, DIVERSOS SECTORES URBANOS DE LA COMUNA DE QUILLÓN". Licitación Pública ID N°4366-47-LR23, monto de \$54.999.420.-, por superar las 500 UTM y sobrepasar el periodo alcaldicio, reenvía antecedentes.
- Solicitud de aprobación de modificación presupuestaria municipal N° 7, reenvía antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de recursos para el bono de retiro de tres docentes, ley N°20.976, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a Junta de vecinos Villa Portal del Valle, por \$2.905.275.-.
- Solicitud de aprobación de subvención a club de huasos "El Esfuerzo de Chancal", por \$11.000.000.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a grupo de adulto mayor "Renacer con Amor", por \$1.200.000.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a taller de mujeres Santa Adriana, por \$1.050.000.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a club cultural de adultos mayores Tras las Huellas de la Vida, por \$3.100.000, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a JJVV Villa los Andes, por \$5.703.400.-, antecedentes adjuntos.
- Solicitud de aprobación de subvención a grupo adulto mayor "Volver a la Vida", por \$450.000.-, antecedentes adjuntos.
- Envía afiche de elección del COSOC 2023, adjunto.
  
- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**
  
- **Exposición de estudio del plan regulador por consultora.**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

## CUENTA DE COMISIONES:

El presidente de la comisión de hacienda, don Felipe Catalán refiere sobre:

➤ Señalar que el tema de la licitación del "servicio de mantención de espacios públicos y áreas verdes, diversos sectores urbanos de la comuna de Quillón" no fueron tratado en comisión.

Además, como concejal solicité la información respecto a los reclamos que habían llegado por el proceso de selección de la empresa a la que la municipalidad le había adjudicado este servicio. En su oportunidad me señalaron que los argumentos que indiqué no estaban fundados. Con el tiempo me han dado la razón porque trabajaron con informes complementarios. Más allá de lo visto en el informe mantiene su propuesta al alcalde por parte de la comisión. Insisto, el proceso tiene vicios y esos están claros, lo que va a permitir que cualquier empresa pueda reclamar al tribunal de compras u otra vía administrativa o judicial idóneas para el efecto. Como concejales en nuestro rol fiscalizador nos tiene que permitir y nos da la obligación de hacer estos análisis cuando existen estos vicios. Solicitamos que fuéramos convocados, pero esto no ocurrió, sin embargo, fueron presentados y enviados los informes complementarios el día viernes.

➤ Sobre la modificación presupuestaria N°7 municipal, sostuvimos comisión el día de ayer y hoy por la mañana. Una modificación amplia y cuantiosa por parte de la administración municipal que pudimos analizarla punto a punto es por ello que agradecemos a los directivos y profesionales de la municipalidad que acudieron a este llamado. Respecto a los avances, hay hartos proyectos que se quieren ir realizando. Dos puntos: - los recursos que se van a incorporar para la adquisición de la carpa destinada para la feria de verano. A través de un correo electrónico, La organización de artesanos que se ha instalado hace muchos años, menciona algo pero que nosotros queremos dejar en claro, que como concejales habíamos sugerido cambiar las reglas del juego y crear reglamentos. Nosotros hemos dicho que hay que hacer modificaciones y crear reglamentos. No hemos señalado la compra de la carpa y la incorporación de nuevas personas. Lo que no nos parece claro es en



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

cuanto a los tiempos, estamos a semanas de la instalación de la feria de verano, haciendo cambios radicales y no haberlos hecho durante el año es lo que nos parece algo improvisado.

Ayer hicimos un análisis de desarrollo económico local. La feria que está en la plaza está colapsada por lo que creemos que no basta sólo con la entrega de espacio, sino que generar economía y desarrollo familiar, creo que ese es el objetivo clave y es también el que debe tener la ODEL.

Por otra parte, están los proyectos que usted y en conjunto con la administración municipal quieren desarrollar. Ejemplo: la pista de patinaje, la construcción de las áreas verdes de la población Eduardo Frei, juegos de agua en la Laguna Avendaño, etc. Como concejales, a excepción de los juegos de agua, llevamos tres años pidiendo realizarlos de manera constante y siempre se nos explicó que estaban en un banco de proyectos por parte del municipio que iban a ser postulados y ejecutados. Las pretensiones están puestas en el desarrollo de la comuna por lo que solicitamos alcalde, que escuche a los concejales en las prioridades que le presentan. Hoy todos estos proyectos serán realizados con recursos municipales. Entonces la pregunta es ¿Por qué la ejecución de proyectos no está? ¿Por qué la postulación no se ha materializado? ¿Por qué no se han ganado estos proyectos? Si hay un equipo trabajando en estos proyectos y ninguno salió y hoy se costearán con recursos municipales.

**Alcalde:** sabemos que la instalación de la región de Ñuble no ha sido al 100%. Hoy tenemos los recursos para la realización de los proyectos. Siempre han sido considerados como concejales, pero simplemente por esperar una postulación hemos atrasado los procesos. En cuanto al orden que se le quiere dar a la feria, hemos dado la posibilidad de instalación a más personas viendo la necesidad sin perjudicar a nadie.

**Concejal Jorge Muñoz:** si bien esto emana de la adquisición de una carpa que también sería multipropósito. Conuerdo en que todos hemos seguido el proceso de la feria, pero debemos tener claridad si hablamos de ordenanza o reglamento. Entiendo que esto es un reglamento y esto iría con la vía de ordenar. Yo ayer expuse, sin ser vocero, puedo interpretar el sentir de las personas. Yo creo que es la temporalidad, alcalde. Me hacen ruido dos cosas; ¿Por qué este no fue un espacio de conversación?, donde incluso fomento productivo hubiera estado en lo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

previo. Pero lo más importante que quiero reforzar es el tiempo. Porque no habiendo terminado la temporada anterior no nos sentamos o se sentó la comisión a ver este tema.

**Concejala Miriam Pérez:** este tema de la feria ha sido tratado por años debido a los problemas que surgen al momento de instalación.

**Concejal Esteban Villegas:** se están reduciendo los espacios e integrando a más personas, pero se recaudará el mismo ingreso que tuvo con menos puestos lo que significa que disminuyen los montos para cada familia. Otro tema importante alcalde, son los juegos.

**Secretario Municipal:** fue enviado el afiche del COSOC. Tiene fecha de las elecciones fijadas para 10 y 11 de noviembre.

#### ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 620/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 105 en sesión ordinaria del martes 17 de octubre.
- **Acuerdo N° 636/23:** Es aprobado por el Concejo Municipal el contrato del servicio de mantención de espacios públicos y áreas verdes, diversos sectores urbanos de la comuna de Quillón. Licitación pública ID N°4366-47-LR23 por un monto referencial de \$54.999.420 por superar las 500 UTM y sobrepasar el periodo Alcaldicio. –

Aprobaron cinco (5) votos, los concejales Sres. Leonardo Cifuentes, Juan Fuentealba, Jorge Muñoz y la concejala Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña.

Rechazaron dos (2) los concejales señores:

Felipe Catalán por mantener la posición en los argumentos presentados hace dos semanas atrás de falta de información, informe jurídico....

Esteban Villegas porque la empresa que está licitando tiene los



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

mismos problemas que la empresa ALTRAMUZ y lo que argumenta el presidente de la comisión de hacienda.

- **Acuerdo N° 637/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N°7 municipal, la siguiente. -

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 07

SUB TÍTULO	ITEM	Asig.	Subasig.	Área de Gestión	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)					
						INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO	
<b>INGRESO</b>											
03	02	001	001	001	01	Permisos de Circulación vehiculos particulares	0	215.000	158.103		373.103
03	02	002	001		01	Licencias de Conducir	0	27.000	11.361		38.361
03	03	001			01	Impuesto Territorial	0	202.000	29.636		231.536
03	99				01	Otros tributos	30.000	107.000	16.762		122.762
06					01	C x C Rentas de la propiedad	150.000	210.000	31.614		241.614
08	01				01	Recuperaciones y reembolsos por Licencias Médicas	30.000	72.000	2.334		74.334
08	02				01	Multas y sanciones pecuniarias	77.002	77.002	12.778		89.780
08	99				01	Otros ingresos Corrientes	1.500	45.872	7.866		53.737
10	99				01	Venta de Activos No Financieros	0	0	1.196		1.196
12	10				01	C x C Recuperación de Préstamos	1	9.001	3.000		12.001
13	03	002	999		01	Otras transferencias de Capital de la Subdere	0	0	88.870		88.870
<b>GASTO</b>											
21	01				01	Personal de Planta	1.100.000	1.358.741		60.000	1.298.741
21	03	005	001		01	Suplencia y Reemplazo	0	231	26.000		26.231
21	04	003	001		01	Dietas a Concejales	70.000	60.003	16.000		65.003
22	02	002			01	Vestuario, accesorios y prendas de vestir	70.000	113.477		10.000	103.477



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

22	06	001		01	Mantenimiento y reparación de edificaciones	10.000	30.030		5.000	25.030
22	06	999	001	01	Servicios Generales	93.000	38.191		12.541	25.650
22	09	002	002	01	Arriendo de Oficinas	50.000	50.000		9.000	
22	10	002		01	Primas y Gastos de seguros	38.850	39.850	4.887		44.737
22	11	001	001	01	Servicios de Estudios e Investigaciones	0	52.000		15.000	37.000
22	11	002		01	Cursos de Capacitación	56.700	35.700		10.000	25.700
22	12	002	001	01	Gastos Menores	0	7.500	4.000		11.500
23	01	004		01	Desahucios e Indemnizaciones	20.000	20.000		8.934	13.066
24	03	090	001	01	Transferencias Corrientes al FCM - Permisos de circulación	375.000	512.000	40.000		552.000
24	03	101	001	01	Transferencias corrientes a Educación	277.776	337.776	10.000		347.776
24	03	101	002	01	Transferencias Corrientes a Salud	200.000	200.000	95.000		295.000
26	02			01	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	100.000	100.000		50.000	
29	03	001		01	Vehículos Terrestres	0	143.287	475.000		618.287
29	04			01	Mobiliario y Otros	38.550	62.025		6.000	56.025
29	05	999		01	Máquinas y Equipos	20.000	51.572	172.000		223.572
29	06	001		01	Equipos computacionales y periféricos	70.200	88.876		5.000	83.876
29	07	001		01	Programas Computacionales	6.600	28.415		3.000	25.415
29	07	002		01	Sistema de Información	45.000	18.762		10.000	8.762
29	99			01	Otros Activos No Financieros	33.700	94.031	15.800		109.531
22	04	999			Materiales Uso y Consumo			21.000		
22	08	999			Servicios Generales - otros			21.000		
22	06	999		02	Mantenimiento y reparaciones	1.000	1.000	22.366		23.366
22	08	001		02	Servicios de Aseo	500.000	731.058		50.000	681.058



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

22	08	003			02	Servicios de Mantención de Jardines	391.000	350.141		100.000	250.141
22	08	999	001		02	Servicios Generales	136.500	265.908		5.500	260.408
29	03	003			02	Vehículos Marítimos	0	10.000		2.077	7.923
29	99				02	Otros Activos No Financieros	9.500	85.120		35.000	120.120
31	02	004	001	009	02	Mejoramiento Red Vial Comunal	150.000	399.273		80.000	479.273
31	02	004	001	161	02	Conservación Seguridad Vial	60.000	60.000		8.999	51.001
31	02	004	001	162	02	Construcción reductores de velocidad etapa III	60.000	60.000		5.823	54.377
31	02	004	001	165	02	Losas de acceso cementerio y atruviesos canal Quillón diversos puntos	45.000	31.500		31.500	0
31	02	004	001	166	02	Construcción de valla peatonal, estero peluca, Quillón	0	13.000		1.949	11.051
31	02	004	001	185	02	Cámaras de seguridad para la comuna de Quillón	0	60.000		40.000	40.000
31	02	004	001	188	02	Construcción planta elevadora de aguas servidas recinto municipal Laguna Avenida	0	170.100		100.000	70.100
31	02	004	001		02	Construcción Pista de Patinaje, Comuna de Quillón				1	
31	02	004	001		02	Const. Área verde Villa E. Frei				1	
31	02	004	001		02	Juegos de Agua Laguna Avend.				1	
31	02	004	001		02	Const. Pavimento calle General Cruz y carrera				1	
31	02	001	001		02	Const. Cancha de futbol de pasto sintético sector esparraguera				1	
35						Saldo Final de caja				5	
21	04	004			03	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	109.080	54.080		15.000	39.080
22	01	001	001		04	Alimentos y Bebidas	71.732	105.195		1.600	106.765



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

24	01	004			04	Organizaciones Comunitarias	67.000	405.725	<b>60.000</b>		465.725
24	01	005			04	Otras personas jurídicas privadas	30.000	30.000		<b>25.000</b>	5.000
24	01	007	004	002	04	Materiales de Construcción - MH	45.000	45.000		<b>15.000</b>	30.000
24	01	007	006	001	04	Materiales de Construcción - Asistencia Social	100.000	136.295		<b>40.000</b>	96.295
24	01	007	006	007	04	Viviendas de Emergencia - Asistencia Social	100.000	309.000		<b>25.000</b>	284.000
24	01	007	006	004	04	Devoluciones médicas - Asistencia Social	58.000	58.000		<b>15.000</b>	43.000
24	01	007	006	005	04	Menaje y mobiliario dormitorio - Asistencia Social	26.000	37.000		<b>12.000</b>	25.000
24	01	007	006	011	04	Vestimenta - Asistencia Social	5.000	5.000		<b>4.000</b>	1.000
29	99				05	Otros Activos No Financieros	18.000	18.000	<b>9.000</b>		27.000
21	04	004			06	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	11.860	19.992		<b>5.000</b>	14.992
<b>Maquinaria Municipal</b>											
22	04	007	001		01	Materiales y útiles de aseo	33.000	33.000		<b>3.000</b>	30.000
22	08	999	001		01	Servicios Generales	93.000	38.191		<b>500</b>	37.691
29	04				01	Mobiliario y Otros	38.550	62.025		<b>5.000</b>	57.025
22	03	001	001		02	Petróleo Diésel	120.600	165.718	<b>16.500</b>		182.218
22	09	003			02	Arrendo de Vehículos	20.000	19.341		<b>8.000</b>	11.341
<b>Deportes y Recreación</b>											
22	04	013			05	Equipos menores	15.000	9.341	<b>3.500</b>		12.841
22	04	999	005		05	Otros Materiales de Uso o Consumo	6.000	10.658	<b>2.500</b>		13.158
24	01	999			06	Otras Transferencias al Sector Privado	30.000	30.000		<b>6.000</b>	24.000
<b>ODEL</b>											
22	01	001	001		03	Alimentos y Bebidas	7.700	10.700		<b>630</b>	10.070
22	01	001	001		04	Alimentos y Bebidas	71.732	105.195		<b>1.670</b>	103.525
22	08	999	001		04	Servicios Generales	13.300	27.099	<b>2.300</b>		29.399



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

TOTAL REDISTRIBUCION DE GASTOS	1.112.147	1.112.147	
--------------------------------	-----------	-----------	--

- **Acuerdo N° 638/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención de recursos según la ley N°20.976, para tres docentes por un monto aproximado de \$89.081.628.-
- **Acuerdo N° 639/23:** Es aprobado por el Concejo Municipal otorgar subvención municipal a la junta de vecinos Villa Portal del Valle por un monto de \$2.905.275.-
- **Acuerdo N° 640/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al club de huasos El Esfuerzo de Chancal por un monto \$11.000.000.-
- **Acuerdo N° 641/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al grupo de adulto mayor Renacer con Amor por un monto de \$1.200.000.-
- **Acuerdo N° 642/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al Taller de Mujeres Santa Adriana por un monto de \$1.050.000.-
- **Acuerdo N° 643/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al club cultural de adultos mayores Tras Las Huellas de la Vida por un monto de \$3.100.000.-
- **Acuerdo N° 644/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal a la junta de vecinos Villa Los Andes por un monto de \$5.703.400.-
- **Acuerdo N° 645/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal al grupo adulto mayor Volver a la Vid por un monto de \$450.000.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

## CUENTA DEL ALCALDE.

- EL día martes 10/10 presidió la sesión de concejo el concejal Felipe Catalán y el administrador municipal puesto que me encontraba en una reunión con la Ministra Interior Carolina Tohá y la Ministra de Desarrollo Social y Familia Javiera Toro, reunión gestionada por el Gobernador Regional don Oscar Crisóstomo. Estuvimos presentes los alcaldes representantes de la región de Ñuble; teniendo como principal objetivo:
  - Ruta N° 48, se planteó la situación de la empresa Remavesa que insiste en la liquidación de la obra por lo que se pidió un incremento de recursos de parte del ministerio para la ejecución de la segunda etapa.
  - Reconstrucción Plan Especial para Ñuble. En esta reunión se mencionó la reconstrucción de las viviendas definitivas de los afectados por el incendio, porque ahí es recuperar los espacios que la gente tenía. La construcción de las viviendas de emergencia estaba al debe por fallas de las empresas. Presentamos el informe técnico es por ello que el administrador ha tenido reuniones para entregar a la brevedad lo que falta. A través de la dirección de desarrollo comunitario se está viendo soluciones para aquellas familias que no soluciones definitivas.
  - Se realizaron las primeras conversaciones para ver la instalación de un nuevo reten en la comuna en el sector sur. Se han entregado los antecedentes a la jefa de la zona del lugar
  
- El día 10/11 se hizo entrega del Furgón Escolar para personas con capacidades diferentes adquirido por un monto de \$ 60 millones para estudiantes de la comuna.
  
- Recibimos la Noticia de Liceo Bicentenario de Excelencia, felicitar al Liceo Luis Cruz Martínez. Esta declaración trae consigo \$ 100 millones de pesos los que serán invertido según proyecto 65% mejoramiento de infraestructura y 35% en procesos pedagógicos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Se realizó el encuentro Comunal del Programa Jefas de Hogar, 70 usuaria participaron de una jornada de reflexión, convivencia y trabajo en equipo, en el restaurante Don Ginito. Felicitar a los equipos de DIDECO.
- Estuve presente en la Olimpiada para personas mayores donde la participación alcanzó las 200 personas. Esta actividad se realizó en el polideportivo municipal.
- Estuvimos en la Escuela El Casino en la actividad Rescatando Costumbres y Tradiciones. Como es tradición se llevó a cabo esta muestra de bailes haciendo un recorrido de sur a norte. Felicito al director y equipo docente por esta actividad que reúne a todos los niños, apoderados y comunidad educativa.
- El día de ayer estuvimos en el día del Profesor, en el Complejo Sol de Quillón, felicitar a los más de 200 profesores de los distintos establecimientos, en la cual festejaron su día con un almuerzo, se hizo el reconocimiento a su labor.
- El día de ayer se hizo entrega de Fondo Comunal del Deporte, en donde se entregaron más de \$ 14 millones a las 15 organizaciones deportivas de la comuna que postularon, a las iniciativas de equipamiento deportivo e implementación deportiva. Las organizaciones agradecen al concejo municipal.
- Estuvimos en el cierre Fondevé: Portal del Valle, Juan Pablo II, Camino del Medio, Los Cruceros. Felicitarles a los dirigentes que estuvieron acompañados por sus comunidades.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

## INCIDENTES O VARIOS:

### CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- El día viernes tuvimos reunión la comisión de educación para análisis del PADEM. Me gustaría hacer la invitación a los concejales para el día 26 de octubre a las 15: 00 horas para seguir analizando el PADEM.
- Lo segundo, no sé si todos sabemos que hay una clínica de diálisis construida hace bastante tiempo (3 - 4 años), ubicada en la calle Paulino Flores. El dueño se acercó porque aun desde la municipalidad no le dan la recepción de la clínica. Si bien le faltaban cosas, que tuvo que subsanar. Me indica que la carpeta esta revisada y le quedaron de dar una respuesta el 23 de agosto. Además, menciona que llama por teléfono y no contestan por lo que solicita una audiencia con usted alcalde. Lo mismo ocurre en la oficina de medio ambiente, no contestan los llamados. En oportunidades la secretaria contesta y hace la conexión y, pero tampoco hay respuesta de los encargados. Creo que es necesario dar una respuesta a las personas que están llamando.

**Alcalde:** sugiero que el dueño de la clínica de diálisis pida la audiencia por la ley del lobby lo antes posible. Con respecto a medio ambiente que ingresen los reclamos por la oficina de partes.

### CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Primero, de acuerdo a lo que señala la concejala Miriam, cuando hay inversión de un privado debemos tratar de proporcionar apoyos de parte de la municipalidad más que trabas, porque un centro de diálisis va a generar puestos de trabajo no sólo de oficio, sino que técnicos y profesionales.
- Respecto a la visita que realizó en Santiago. Es positivo que puedan tener respuesta de las gestiones que se han ido realizando por parte de usted y sus equipos. Obviamente cuenta con el apoyo del concejo para dar respuesta a la comunidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Relativo al informe de los estados de las postas solicitadas hace unas semanas atrás. En el concejo anterior quedamos que serían entregados antes de esta sesión y no sabemos si serán entregados.
- Otro informe pendiente es respecto a la laguna ya que en concejo anterior habían quedado de exponer.

**Alcalde:** mañana tenemos audiencia con la seremi de salud en Chillan, para ver este tema y ahí tendremos más información respecto a los pasos a seguir.

- También alcalde, hay una serie de apagones del alumbrado público por las noches en distintos sectores de la comuna. solicito tener alguna información de la empresa. Lo importante es que las empresas bajen la información a la DOM y restituir los servicios en los sectores.
- Hace unos días alcalde sostuve una conversación de un prestador de servicios municipal, respecto a una acción administrativa disciplinaria que se está llevando a cabo contra él. Respecto al fundamento que señala es que habría infringido o había faltado a la verdad en una publicación en un Facebook de un medio externo a la municipalidad. Es un tema que hablamos hace un mes atrás e hice hincapié en ello. Alcalde, está bien querer tener el control de todo, pero no se puede, pero tratar tener el control de los medios digitales de las personas particulares no me parece y menos utilizando medios y recursos municipales como lo son funcionarios municipales que tienen que hacer investigaciones y que además carecen de fundamento jurídico para que se lleven a cabo. Yo no había visto tamaño de nivel de persecución a una persona, es a Guillermo Escares que tiene su página Quillón al día, en su página puede publicar lo que estime conveniente en horario que no preste funciones en el municipio. Es por ello que solicito seriedad en este tema, si hay un fundamento legal que nos les parece de un funcionario se tomen las acciones administrativas legales que corresponden. Pero tomas acciones de un funcionario a honorarios que carece de todo fundamento jurídico, me parece una persecución grande y burda.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

**Alcalde:** sobre el sumario que se está haciendo, yo creo que a nadie se está persiguiendo. Aquí hay una afectación de un funcionario contra muchos funcionarios. Sobre este tema no me voy a referir porque está en investigación.

#### CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Quiero partir felicitando al liceo Luis Cruz Martínez que quedó seleccionado como liceo bicentenario de excelencia según la Resolución N°5353 del Ministerio de Educación. Que como decía usted alcalde, no es un título, sino que también recursos en infraestructura y tecnología que son muy importantes hoy en día para la educación de nuestros jóvenes. Felicitar al equipo del liceo que trabajó para obtener ello. Me enteré por medio del Facebook de la municipalidad de su visita con la directora de educación. Me hubiera gustado ver a lo menos a la presidenta de la comisión de educación presente como representante de este concejo. Pudimos haber sido invitados como concejo a este hito tan importante para la comuna, pero no fuimos considerados.

¿Existe una objeción Srta. Natalia? Quiero saberlo, porque muchas veces en nuestras intervenciones se ríen de las cosas que se dicen. Considero que es una falta de respeto porque se supone que los funcionarios vienen a escuchar al concejo y es molesto cuando se mofan de los concejales por lo que les solicito el respeto que nos merecemos.

- Otro punto alcalde, tiene relación con lo que mencionado por otro concejal relacionado a la posta de Chancal. Se nos dijo que sería entregada la información solicitada en reiteradas ocasiones. Lo que me preocupa porque esta posta lleva un mes cerrada sin iniciar los trabajos. Tenemos a la TENS a cargo del lugar viviendo en un espacio que no cuenta con baño. Además, tenemos a toda gente de un lugar muy apartado que tiene que atenderse, movilizándose al CECOSF de la comuna pagando hasta \$30.000 para atención de salud o solicitar hora médica. Me gustaría tener una respuesta detallada con fecha de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

inicio de los trabajos porque tenemos las condiciones y recursos para comenzar ya que no es responsabilidad del DESAMU sino de la municipalidad y de la empresa que asumió los trabajos.

- Sabemos que posterior a la entrega de las viviendas a los comités, el segundo paso es la entrega de la sede de manera legal, este caso de la junta de vecinos Cordillera de parte de la municipalidad para su uso e implementación. Este sector lleva alrededor de cuatro años entregado y todavía no se hace este traspaso. La empresa hizo la entrega, pero el municipio aun no la inscribe. Por este no se pueden entregar recursos a la junta de vecinos. Hoy la sede necesita ser pintada, hacer su cierre perimetral. Solicito a su equipo poder gestionar las acciones de inscripción y poder entregar una subvención como corresponde.
- Otro punto es sobre la empresa de las luminarias. Hay muchos lugares con las luces apagadas como, por ejemplo: sector del monolito, ruta N-48, en el sector Coyanco y otros sectores rurales. Me gustaría saber ¿Qué es lo que tenemos que hacer? Para darle una solución definitiva a esto porque ha sido informado acerca de las luminarias apagadas y no hemos tenido solución. ¿Qué debemos seguir esperando? Porque pagamos por un recurso y esto no se está ejecutando como corresponde. Si en caso de que con los funcionarios que trabajan en la parte eléctrica municipal no dan abasto, porque sabemos que no solo se encargan en de las luminarias, sino que también son los que arman en los eventos. Sugiero hacer nuevas contrataciones o licitar una nueva empresa para que haga el trabajo como corresponde.
- Me quiero referir al furgón que llegó al DAEM. Furgón que esta destinado para niños que tienen discapacidad. Éste viene implementado para el traslado de sillas de ruedas. Me alegra que haya tomado esta iniciativa y se haya hecho la inyección de recursos. Recordar que esta solicitud fue iniciativa de este concejo. También me hubiese gustado participar en la llegada de este furgón. Me alegra especialmente por los niños, si bien desconozco si ya se está utilizando.
- Por último, respecto al camión limpia fosa desconozco en qué proceso esta. Ayer en una comisión escuché que casi están terminando las



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

gestiones para su uso. Lo cierto es que no sé si hay fechas reales para poder echar a andar este camión y el proceso de cómo se llevará a cabo la solicitud para este el servicio de quienes deseen utilizarlo. Me gustaría tener fechas concretas de cuándo comenzaría su uso.

Alcalde cede la palabra al Sr. Víctor Rojas director (S) de la DOM y a Macarena Valenzuela, profesional DOM para que se refieran al estado de las postas de la comuna.

**Sr. Manuel Rojas:** buenos días, respecto a las postas están en el plazo de entrega de terrenos y de ejecución de trabajos por lo que la empresa está en el plazo vigente (fines de octubre) y aparte hay un complemento del contrato. Se adjuntó el informe para su entrega.

**Srta. Macarena Valenzuela:** la entrega de la obra tiene plazo hasta el 29 de octubre. La fosa anterior se comprimió porque se hizo en un tiempo en el que no debió haberse instalado. La fosa es de material plástico y será instalada ahora cuando hay mejor clima.

**Concejal Cifuentes:** ¿De qué manera se puede presionar a la empresa? Porque tenemos a personal viviendo ahí sin tener las mínimas condiciones para estar en el lugar

**Srta. Macarena Valenzuela:** en estricto rigor ninguna de las postas podía estar en funcionamiento ni con funcionarios dentro mientras estuviera la ejecución del proyecto puesto que es la empresa la responsable si ocurriera algo. En el informe están los detalles.

**Sr. Manuel Rojas:** respecto a la mantención de alumbrado actualmente no tenemos este servicio de mantención. El informe indica que a partir de noviembre se va a licitar para 2023-2024. Por el momento hay dos eléctricos que están operando en distintos sectores.

**CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:**

- Estuve en una reunión el Liucura Alto; donde estuvo presente el seremi de obras públicas don Pablo de la Fuente, aprovecho de darle las



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

gracias por lo que está haciendo por nuestra comuna. El seremi estuvo dando a conocer a los vecinos el diseño de la ruta N-860 en la que se sugirió correr cercos. Le he sugerido alcalde ir con sus equipos técnicos para informar a los vecinos ya que el seremi nuevamente indicó que no hay recursos para expropiaciones.

- En el informe entregado indica las rutas asfaltadas como lo son Las Heras – Santa Ana del Baúl, Las Perdices, Hostería El León y la ruta El Culbén se está asfaltando. La conservación del Puente Peña Blanca está en ejecución. Estos cinco proyectos que vienen de obras públicas son de la administración pasada. Esta administración no ha presentado ninguno y queda un año. Todo esto me indica en donde está la proyección de su equipo. Por eso alcalde, es importante escuchar a los concejales.
- Respecto a la modificación presupuestaria municipal, se aprobaron recursos de más de 20 millones de pesos para la compra de tres contenedores para baños. También se aprobaron 40 millones para subvenciones para las organizaciones. La junta de vecinos de El Casino lleva años esperando una subvención para el mejoramiento de la cocina, allí se realiza una fiesta de tres días y no estará reparada la cocina. Si llega la seremi de salud fiscaliza y cierra la fiesta por no cumplir con la norma. Alcalde, debe responderle a la gente porque no basta con acudir a audiencias sin lograr nada. Espero que con los 40 millones salga la reparación y remodelación de la cocina del salón de eventos de ese sector antes que se realice la feria agro turística.
- También en la reunión donde estuvo presente el seremi de obras públicas, con los vecinos se vio el tema del camino forestal de Liucura Bajo y si en este se considerará el mata polvo. Alcalde, respecto a ese camino que enfrenta dos rutas enrolados, sugiero iniciar y hacer el proceso de enrolamiento con su equipo para que pase a tutela de vialidad y poder como administración desligarnos de ese camino. También se mencionó el requerimiento de corta fuego para la iglesia, la sede y la posta porque detrás de estas instalaciones hay un bosque de eucaliptus. No hay un plan de emergencia que haya sido expuesto ante el concejo, no se ha dicho y los vecinos están preocupados. Los



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

vecinos de Liucura Alto me hacían la consulta si ellos estarán incluidos en la extensión del recorrido del camión recolector de basuras.

- Alcalde, he recibido llamados de vecinos del sector de Queime, incluso hay una reunión hoy en la tarde, por temas de APR. Espero que se puedan llevar respuestas sobre lo que pasará con el camino de los Castro, las huellas de cemento de Arturo Bello y de la subida de los Gómez. Hoy harán esas consultas. El camino de los Villa también le falta material.
- Estuve en una reunión acompañado del disputado Frank Sauerbaum con los locatarios y dueños de la Avenida Cayumanqui. Quiero solicitar copia de este proyecto para organizar una reunión con todos los comerciantes de Quillón y además el poder usar la carpa o un lugar amplio para hacer una reunión. Esto también lo hice también con la feria y llegamos a constituir el gremio y esto mismo lo que quieren hacer los comerciantes y dueños de las principales avenidas de nuestra comuna.
- También voy a mencionar el tema Guillermo Escares. Ese día los vecinos me llamaron (9:30) y llegué como a las 11:30 horas y no había nadie de emergencia. En su desesperación los vecinos llamaron a Guillermo Escares y posterior a su llegada, llegó emergencia. Para que esté en antecedentes, llámenme y también a algunos vecinos a declarar en su investigación para que quede claro este tema y no ocupe personal municipal para ese tipo de situaciones.
- Otro punto alcalde, la señora Palmenia, me autorizó a poner su audio (coloca en alta voz el mensaje). Gracias.

**Alcalde:** yo no voy a incidir en ese tema. La Sra. Natalia conversó con la Sra. Palmenia.

Alcalde cede la palabra a la Sra. Natalia Aedo.

**Sra. Natalia Aedo:** la señora Palmenia fue atendida en mi oficina en una reunión solicitada por usted y a la cual usted no llegó. En esta reunión con la usuaria comprometimos algunas cosas. Primero una visita domiciliaria a su casa. Este sábado me reuní con ella y le



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

mencioné que no puedo ir sin el equipo técnico de habitabilidad de Secplan, con Matias Escobar. También le señalé que esto es de acuerdo al horario de trabajo del colega de trabajo. Quedamos en que le llamaré y acordaré el día de la visita. Nuevamente vulnerando los derechos de un caso social don Esteban.

**Concejal Esteban Villegas:** es ella quien me pidió colocar este audio en el concejo. Nada más.

**CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:**

- Alcalde, hace unos concejos atrás hablamos sobre los arreglos del acceso y frontis del cementerio de Cerro Negro. El que se está llevando a cabo y está quedando muy bonito, pero también hay que hacer hincapié en su cuidado. Desde el canal hacia el cementerio se construyó una vereda con adoquines a la que habría que hacerle una defensa porque por la mucha concurrencia de vehículos cuando hay funerales, se están estacionando sobre la vereda.
- En la calle Gabriela Mistral entre las calles Las Mónica y las Malvinas se produjo un hundimiento de terreno por la construcción de alcantarillado que se realizó por una empresa pero con el paso de camiones hizo que cediera el asfalto lo que hace peligroso y complicado el paso por este lugar.
- Con respecto a la reunión con la seremi de salud que mencionó usted alcalde, como presidente de la comisión de medio ambiente estoy disponible para acompañarlo y así hacer la caída informativa hacia nuestros colegas y la comunidad.
- Hoy en la modificación presupuestaria aprobada venía la compra de la carpa de la feria de verano. Como presidente de la comisión de agricultura y fomento quiero citar a una comisión y también poder hacer el acercamiento y la bajada con los diferentes postulantes a esta feria. Esto es para el aporte que podemos hacer como concejales y ver la proyección de esta feria que atrae a tanta gente a la comuna. La hora y fecha la acordamos posterior al concejo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Acerca de la balsa de Cerro Negro, alcalde, es de administración de vialidad. Sugerí solicitar un informe, en estos momentos está a la orilla del río, para ver desde cuando iniciaría el servicio desde Cerro Negro a Santa Clara.
- Me sumo al nombramiento de nuestro liceo Luis Cruz Martínez como liceo bicentenario, esto en la misma fecha del día del profesor a los cuales saludo y hago un reconocimiento a esta labor educativa realizada en nuestra comuna y en todo el país. Es gracias a ellos que llevamos a cabo nuestros proyectos y propósitos personales, familiares, políticos en este caso. Un saludo los profesores de la Escuela Héroes del Itata, también aquellos que ya se han retirado. También a los asistentes de la educación que hoy celebran su día, reconocer su labor y trabajo con los alumnos. Ellos son la cara visible en los patios. Hacer un reconocimiento a don Claudio Aburto y Carmencita Sepúlveda presidente de la nueva directiva.

**Alcalde:** vamos a solicitar el informe de la balsa. Posiblemente se repita el problema de personal al igual que el año pasado. El puente se bajó porque se necesitaba un informe de impacto ambiental.

**CONCEJAL JORGE MUÑOZ:**

- Cuando los colegas que anteceden a mi palabra, hablan de espacio, situaciones cotidianas de lo que ocurre en los espacios públicos es parte del día a día. Vivimos en una comuna que es dinámica en la que pasan cosas. Del tiempo que llevo ligado a los concejos municipales debo reconocer que ha habido demasiadas fricciones y hago un llamado que con la misma firmeza planteamos nuestras posiciones, pero quien nos escucha y nos ve nos hace notar que hay una desconexión y eso no es así. Nosotros permanentemente estamos en un trabajo colaborativo y lo digo yo, porque es quien más tiempo ha pasado en los concejos municipales, he conocido varias administraciones y perdón que lo diga, creo que es preciso encontrarnos para dar una mirada, no digo que no tengan razón, todos tenemos nuestra posición, traemos a la comunidad. Humildemente



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

hago el llamado a que levantemos el debate y ser capaces entre todos desde el alcalde, todos tenemos que tener esa mirada.

- El primer punto quiero referirme a las modificaciones presupuestarias que, de acuerdo al mandato legal, podemos hacer acción con nuestro voto favorable o no, que el quehacer municipal y la gestión de municipio requiere que el presupuesto vaya rotándose. Sin embargo, hay un dato, el 7% del presupuesto general puede ir destinado a las organizaciones. ¿Por qué digo esto?, porque de acuerdo al presupuesto de los \$10.000.0000 mil millones, cerca de \$700.000 millones pueden estar destinados a subvenciones o a fondo desarrollo vecinal. Señalo esto porque no desconozco el trabajo intenso que se ha hecho en las propuestas o en las bajadas que se hacen directamente con las organizaciones. Lo hemos visto en los agradecimientos que las propias comunidades hacen cuando nos invitan a compartir, los que pueden asistir obviamente. Lo que quiero expresar es que se requiere tener una bajada más allá del dato que le piden al presidente de la comisión de hacienda, vialidad o la comisión de fomento productivo. Considero que debe haber un componente donde el concejo también tenga participación. Si bien es cierto, nos llega el dato, (organización, objetivo, cantidad), pero más de una vez hemos señalado de acuerdo a la situación de la organización. Siento que se fortalecería aún más la presencia efectiva del voto, porque a veces votamos porque tenemos un compromiso con la comunidad, pero si un concejal no lo hace podemos deducir lo que indica. Mi llamado es a ver ¿Cómo establecer criterios? en donde al menos en ciertas áreas estén convocados a menos quienes presiden las comisiones. Hacernos parte simplificaría la gestión haciéndola más ágil, los cuestionamientos bajarían también el pulso, en fin. No entraré en debate de la ejecución presupuestaria de la municipalidad de Quillón en este minuto. Alcalde, usted tiene "la pelotita en su área", tiene su equipo, analícenlo, profundícelo, denle una vuelta, pero creo es interesante cuando estas mismas asignaciones tienen el componente de una opinión del presidente de una comisión cuando aplique.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Respecto a la feria artesanal, creo que el debate allí no es la feria sino, que en los espacios del fomento productivo. Los espacios, o va a ser siempre la plaza el espacio; vamos a seguir concentrando todo en este lugar. Hay que revisar el mapa y ver la redistribución. Como dice el alcalde, hay mucha gente que necesita emprender, pero es importante saber cómo nos estamos moviendo. Quiero solicitar un informe por escrito del nuevo encargado del fomento productivo, que nos diga sobre qué se está haciendo, ¿Cuáles son las organizaciones que están funcionales a propósito del fomento productivo? Si bien hay algunas de larga, mediana data y también algunas que recién están iniciando. Para ver en qué medida los apoyamos, ¿Cómo generamos recursos?
- Lo último, relacionado a la laguna hay un tema que tiene que ver con lo sanitario por un lado y con lo formativo por otro. Hay un trabajo que se está haciendo por parte de los encargados de medio ambiente que darán cuenta en su minuto, y que lo podrá pedir el encargado de la comisión. Pero lo creo es que es necesario validar y decirle a la comunidad en qué estado o situación seguimos. Se han hecho acciones, pero hay gente en los emprendimientos de la laguna que se hacen preguntas sobre las restricciones. Es preciso bajar a la información con quienes prestan servicios porque lo que no es justo es que al final no haya respuestas. Escuché que al otro lado del teléfono no hay quien responda, somos del servicio público, debe haber alguien que conteste el teléfono. Los mea culpa debemos hacerlos todos; pero como servicio público, nos debemos a lo que la comunidad nos plantea y desafío es mayor. Pido que podamos tener de medio ambiente la claridad, sobre todo los ribereños que tienen o no un servicio que prestan en laguna a los turistas.

Alcalde cede la palabra a la Srta. Laura Hernández representante de la constructora URBE ARQUITECTOS para que exponga sobre el segundo informe sobre el plan regulador que debe ser presentado en sesión de concejo.

**Srta. Laura Hernández:** buenos días, represento a URBE ARQUITECTOS que bajo licitación en mercado público se adjudicó la actualización del plan regulador comunal. Hoy corresponde realizar la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

imagen objetivo preliminar al concejo municipal previo a la siguiente etapa que es la validación de la imagen objetivo a través de la consulta pública con la comunidad. Para ello les hago la siguiente presentación;

ESTUDIO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN

CONTENIDOS

- Estado y posición legal
- Valor de desarrollo
- Alternativas de estructuración
- Imagen Objetiva Preliminar

FORMACIÓN DE LA MAJORÍA OBJETIVO PRELIMINAR

ESTUDIO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN

ETAPAS DEL ESTUDIO Y PRÓXIMOS HITOS

| ETAPAS   | ESTADOS  | ESTADIOS |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| ESTADIOS |

DECLARACIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO

VISIÓN DE DESARROLLO

Quillón, ciudad con identidad y alto nivel, contacto y relación, organizada en su territorio y valores naturales, con movilidad eficiente y atractiva, espacio público inclusivo y equipamiento adecuado para sus habitantes, donde estructura generacional y género, servicios y de servicios que son habitables y viables.

ESTUDIO DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN

DECLARACIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO

INDICADORES O ERES DE DESARROLLO

- Indicador de calidad de vida
- Indicador de equidad
- Indicador de sostenibilidad
- Indicador de competitividad
- Indicador de inclusión social

DECLARACIONES ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN OBJETIVO

INDICADORES DE DESARROLLO URBANO

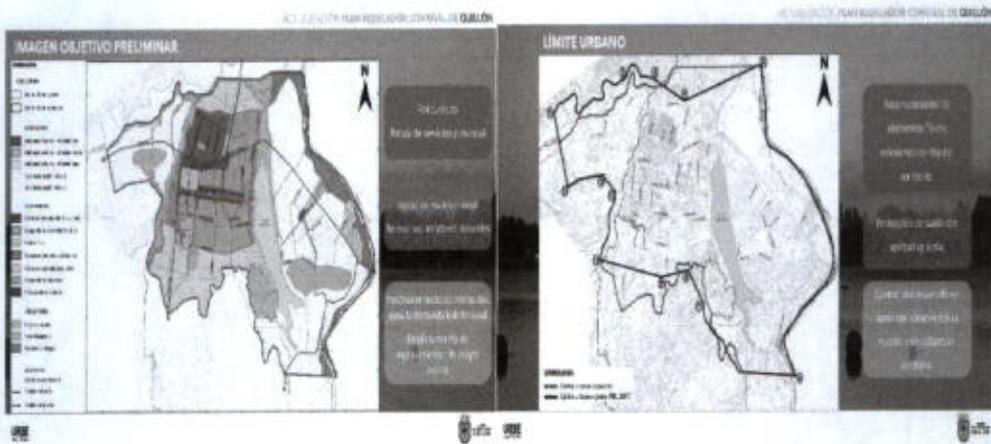
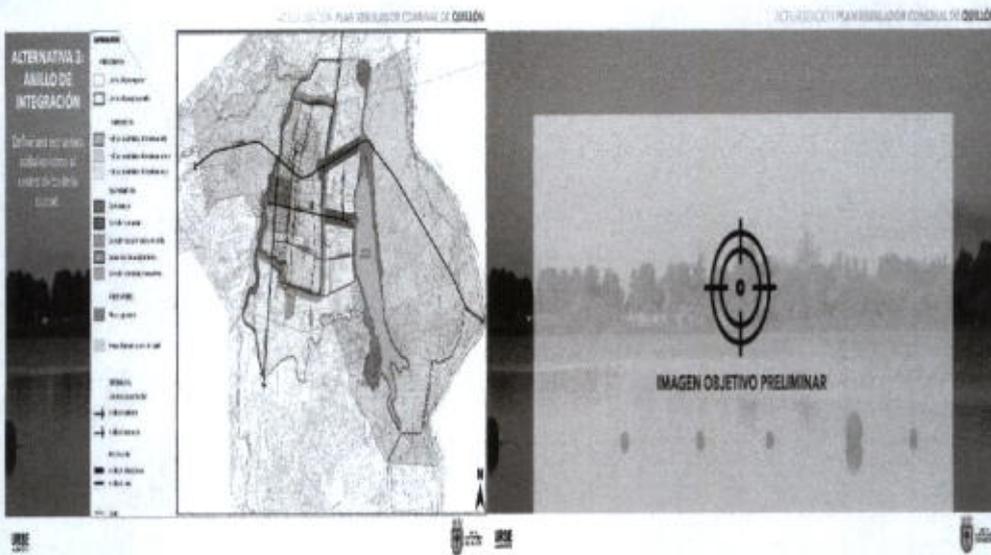
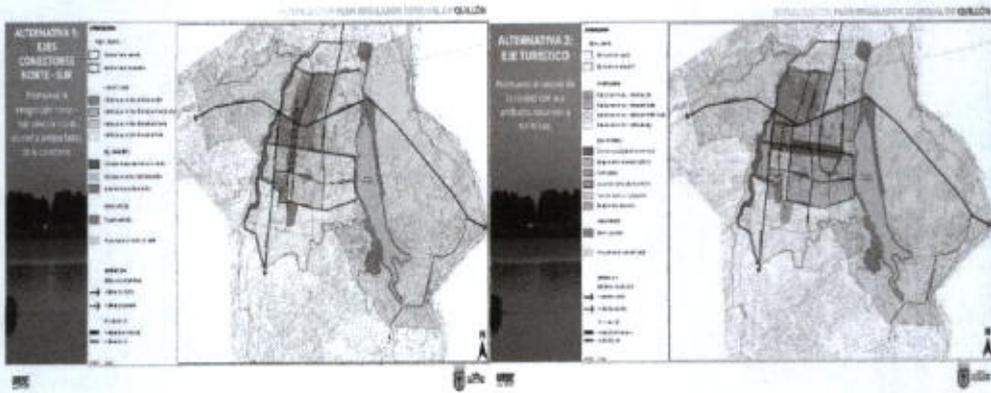
Indicador de desarrollo urbano

*[Handwritten signature]*





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTIVIDAD DE PLANIFICACIÓN URBANA DE QUILLÓN

**SISTEMA VIAL**



- Establecer y mejorar la calidad de las acciones del Plan de Obras de Obras Viales.
- Dotar a la comunidad de obras de infraestructura vial que mejoren la calidad de vida de la ciudad.
- Dotar a la ciudad de obras de infraestructura vial que mejoren la calidad de vida de la ciudad.

**SISTEMA DE CENTRALIDADES Y EQUIPAMIENTO**



- El Plan de Obras de Obras Viales debe estar alineado con el Plan de Obras de Obras Viales.
- El Plan de Obras de Obras Viales debe estar alineado con el Plan de Obras de Obras Viales.
- El Plan de Obras de Obras Viales debe estar alineado con el Plan de Obras de Obras Viales.

ACTIVIDAD DE PLANIFICACIÓN URBANA DE QUILLÓN

**SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES**



- Proteger y mejorar el sistema de espacios públicos de la ciudad.
- Dotar a la ciudad de espacios públicos que mejoren la calidad de vida de la ciudad.
- Dotar a la ciudad de espacios públicos que mejoren la calidad de vida de la ciudad.

**DESARROLLO HABITACIONAL MIXTO**



- Proteger el patrimonio histórico y cultural de la ciudad.
- Dotar a la ciudad de espacios públicos que mejoren la calidad de vida de la ciudad.
- Dotar a la ciudad de espacios públicos que mejoren la calidad de vida de la ciudad.



Srta. Laura Hernández responde a consultas e inquietudes del alcalde y el concejo municipal.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, siendo las 12:40 horas se da término a la sesión ordinaria N° 106 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 106/23, aprobada por el Concejo Municipal, martes 7 de octubre.



*[Firma manuscrita]*

MIGUEL PEÑA JARA.  
ALCALDE.  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



*[Firma manuscrita]*

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
MINISTRO DE FE.

echv//lim.  
Quillón, martes 7 de noviembre de 2023.